

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA**

- 3760** *Resolución de 16 de febrero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 11 de febrero de 2026, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el anexo I de la Resolución de 11 de febrero de 2026, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 24241, en la columna «Denominación del puesto» del puesto número de orden 6, código de puesto 1258627:

Donde dice:

«Delegación del Gobierno en Castilla y León.
Subdelegación del Gobierno en Burgos.
Dependencia Provincial del Área de Trabajo e Inmigración.
Jefe/Jefa de Dependencia.
Jefe/Jefa de Unidad contra la violencia sobre la Mujer.»

Debe decir:

«Delegación del Gobierno en Castilla y León.
Subdelegación del Gobierno en Burgos.
Dependencia Provincial del Área de Trabajo e Inmigración.
Jefe/Jefa de Dependencia.»

Esta Resolución abre nuevo plazo de presentación de solicitudes para el puesto número de orden 6.

Madrid, 16 de febrero de 2026.—La Subsecretaría de Política Territorial y Memoria Democrática, P. D. (Orden TMD/605/2024, de 12 de junio), el Director General de la Administración General del Estado en el Territorio, Agustín Torres Herrero.